

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 4

X LEGISLATURA

8 de mayo de 2015

Presidencia: Excmo. Sr. D. Juan Pablo Durán Sánchez

Sesión plenaria número 2
celebrada el viernes, 8 de mayo de 2015

ORDEN DEL DÍA

INVESTIDURA A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

10-15/INVE-000001. Debate de Investidura de la candidata a la Presidencia de la Junta de Andalucía, Excma. Sra. Dña. Susana Díaz Pacheco.

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, tres minutos del día ocho de mayo de dos mil quince.

INVESTIDURA A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

10-15/INVE-000001. Debate de Investidura de la candidata a la Presidencia de la Junta de Andalucía, Excm. Sra. Dña. Susana Díaz Pacheco (pág. 3).

Interviene:

Dña. Verónica Pérez Fernández, Secretaria Primera del Parlamento de Andalucía.

Votación: La candidata a la Presidencia de la Junta de Andalucía no obtiene la confianza de la Cámara por 47 votos a favor, 62 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las once horas, quince minutos del día ocho de mayo de dos mil quince.

10-15/INVE-000001. Debate de Investidura de la candidata a la Presidencia de la Junta de Andalucía, Excm. Sra. Dña. Susana Díaz Pacheco

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, vayan ocupando sus escaños.

Señorías, buenos días.

Señorías, reanudamos la sesión.

Tal y como fijamos el pasado martes, la votación se realizará de la misma forma que la anterior, pública y por llamamiento. Por tanto, ruego al señor letrado procedamos al sorteo de la bola que dará lugar al diputado o a la diputada por la que comenzará esta votación.

El número ha sido el 86, que corresponde a su señoría don Antonio Sánchez Villaverde, que será el primero en votar.

Señorías, la señora secretaria primera, a continuación, comenzará el llamamiento de sus señorías para que procedan a realizar la votación. En este sentido, les ruego a sus señorías que se levanten y aprieten el botón del micrófono, para que su voto quede perfectamente bien registrado, sabiendo que su sentido debe ser responder sí, no o abstención, considerándose, por tanto, nulos los votos emitidos que no sigan las citadas prescripciones reglamentarias, como reseña del artículo 91.2 del Reglamento de la Cámara.

Así que, señora secretaria primera, proceda.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ, SECRETARIA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Don Antonio Sánchez Villaverde: Sí.

Doña Adela Segura Martínez: Sí.

Don José Luis Serrano Moreno: No.

Doña Manuela Serrano Reyes: Sí.

Don Miguel Ángel Torrico Pozuelo: No.

Don Francisco José Vargas Ramos: Sí.

Don Pablo José Venzal Contreras: No.

Don Jacinto Jesús Viedma Quesada: Sí.

Doña María del Rosario Alarcón Mañas: No.

Doña María Isabel Albás Vives: No.

Don Francisco Javier Aragón Ariza: Sí.

Don Francisco Javier Arenas Bocanegra: No.

Doña Rocío Arrabal Higuera: Sí.

Doña Lucía Ayala Asensio: No.

Doña Mercedes Barranco Rodríguez: No.

Doña Libertad Benítez Gálvez: No.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 4

X LEGISLATURA

8 de mayo de 2015

Doña Marta Bosquet Aznar: No.
Don Juan Francisco Bueno Navarro: No.
Doña María Luisa Bustinduy Barrero: Sí.
Doña María Francisca Carazo Villalonga: No.
Don Miguel Castellano Gámez: Sí.
Doña Carmen Céspedes Senovilla: No.
Don Juan María Cornejo López: Sí.
Doña Elena Cortés Jiménez: No.
Doña María del Carmen Crespo Díaz: No.
Doña Noemí Cruz Martínez: Sí.
Doña Marta Escrivá Torralva: No.
Doña Rosalía Ángeles Espinosa López: No.
Don Francisco Jesús Fernández Ferrera: Sí.
Don Francisco Javier Fernández Hernández: Sí.
Don Juan Ramón Ferreira Siles: No.
Don Diego Ferrera Limón: Sí.
Doña María de los Ángeles Férriz Gómez: Sí.
Don José Antonio Funes Arjona: No.
Don Miguel Ángel García Anguita: No.
Doña María del Carmen García Bueno: No.
Doña Catalina Montserrat García Carrasco: No.
Don Guillermo José García de Longoria Mendiña: No.
Doña Ana Vanessa García Jiménez: No.
Don Antonio Manuel Garrido Moraga: No.
Don Juan Antonio Gil de los Santos: No.
Don Félix Gil Sánchez: No.
Doña Esperanza Gómez Corona: No.
Don Carmelo Gómez Domínguez: Sí.
Don Manuel Andrés González Rivera: No.
Doña Begoña María Gutiérrez Valero: No.
Don Carlos Hernández White: No.
Don Mario Jesús Jiménez Díaz: Sí.
Don José Latorre Ruiz: Sí.
Doña María del Carmen Lizárraga Mollinedo: No.
Doña Araceli Maese Villacampa: Sí.
Don Antonio Maíllo Cañadas: No.
Doña Olga Manzano Pérez: Sí.
Don Juan Antonio Marín Lozano: No.
Doña María Márquez Romero: Sí.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 4

X LEGISLATURA

8 de mayo de 2015

Don José María Martín Fernández: Sí.
Doña Aránzazu Martín Moya: No.
Doña Alicia Martínez Martín: No.
Doña Ana María Mestre García: No.
Don Julio Millán Muñoz: Sí
Don José Antonio Miranda Aranda: No.
Don Adolfo Manuel Molina Rascón: No.
Don Juan Manuel Moreno Bonilla: No.
Don David Jesús Moscoso Sánchez: No.
Don Jacinto Muñoz Madrid: No.
Don José Muñoz Sánchez: Sí.
Doña Micaela Navarro Garzón: Sí.
Doña Patricia Navarro Pérez: No.
Doña Inmaculada Nieto Castro: No.
Doña Brígida Pachón Martín: Sí.
Doña Amelia Palacios Pérez: No.
Doña María del Carmen Pérez Rodríguez: No.
Doña María Soledad Pérez Rodríguez: Sí.
Don Luis Pizarro Medina: Sí.
Doña Patricia del Pozo Fernández: No.
Doña María Nieves Ramírez Moreno: Sí.
Don Jaime Raynaud Soto: No.
Doña María de la O Redondo Calvillo: No.
Doña Irene Rivera Andrés: No.
Don Jesús Rodríguez González: No.
Doña María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez: No.
Don Carlos Rojas García: No.
Don Sergio Romero Jiménez: No.
Doña Modesta Romero Mojarro: Sí.
Don Félix Romero Moreno: No.
Don Jesús Romero Sánchez: No.
Doña Beatriz Rubiño Yáñez: Sí.
Doña Noelia Ruiz Castro: Sí.
Don Jesús María Ruiz García: Sí.
Doña María Teresa Ruiz-Sillero Bernal: No.
Don Antonio Saldaña Moreno: No.
Don Rodrigo Sánchez Haro: Sí.
Don José Luis Sánchez Teruel: Sí.
Doña Susana Díaz Pacheco: Sí.

Don Manuel Jiménez Barrios: Sí.
Doña María Jesús Montero Cuadrado: Sí.
Don José Sánchez Maldonado: Sí.
Doña María Josefa Sánchez Rubio: Sí.
Don Luciano Alonso Alonso: Sí.
Don Emilio de Llera Suárez-Bárcena: Sí.
Doña Elena Víboras Jiménez: Sí.
Doña María Jesús Serrano Jiménez: Sí.
Don José Antonio Castro Román: No.
Don Julio Jesús Díaz Robledo: No.
Doña Verónica Pérez Fernández: Sí.
Don Juan Ignacio Moreno de Acevedo-Yagüe: No.
Doña María Esperanza Oña Sevilla: No.
Doña María Teresa Jiménez Vílchez: Sí.
Don Juan Pablo Durán Sánchez: Sí.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, el resultado de la votación es el siguiente: votos a favor de la investidura, 47; votos en contra, 62; abstenciones, ninguna.

Al no haberse obtenido la mayoría simple requerida la confianza no se entiende otorgada por esta Cámara. En consecuencia, tal y como prevén los artículos 118.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía y el artículo 138.7 del Reglamento de la Cámara, se suspende la sesión hasta el próximo día 14 de mayo, jueves, a las 11:00, para proceder a una nueva votación.

Señorías, se suspende la sesión.

